

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRANKOROSSES ECUADOR CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 23 de marzo de 2013, a las 8:00 a.m. en las oficinas de la Compañía, previa convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria y universal de Socios de la compañía, con la concurrencia de los siguientes señores socios que integran el 100 % del capital social:

LUIS EFRE BOCALETTI JIMENEZ, propietario del 90% del capital social.
BLANCA ELIZABETH GARZÓN M, propietaria del 10% del capital social.

Todas las acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una.

Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, dan inicio a la lectura del orden del día, poniendo de manifiesto, que para esta junta ordinaria se invitó a la señora CATALINA SAEZ O, quien asiste en calidad de secretaria de esta Junta.

Preside la junta el señor LUIS BOCALETTI
Se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento e Informe de la señora Gerente General
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012
3. Definición del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012
4. Solicitud de cambio domicilio social

El Orden del día es aprobado por los accionistas.

1. La Señora Elizabeth Garzón lee su informe a la Junta el cual es aceptado por los socios y se aprueba el plan a seguir para el año 2013, dirigido a alimentar de mejor manera la línea de productos agrícolas:
2. La señora Gerente General, pone a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Resultados por el año terminado en Diciembre 31 de 2012. Este informe es aprobado y sobre el mismo no existen observaciones de ninguna clase.
3. Se determina que los excedentes no se den a disposición de los socios.
4. La Señora Elizabeth, solicita se autorice un cambio de ubicación de las oficinas; dado que el actual, es bastante incómodo por encontrarse en un sitio bastante retirado de la ciudad

Se hace un receso para redactar la presente acta, la cual una vez leída se aprueba y se solicita se incluyan los anexos de informe de Gerente General y el Balance General y Estado de Resultados del año 2012.

Siendo las 12m, se suscribe el acta de conformidad con la ley, los accionistas que integran el ciento por ciento del capital social.

LUIS EFRE BOCALETTI J.
Socio- Presidente

ELIZABETH GARZON M
Socia - Gerente general